

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 4 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por mes. Por mayor.  
centimos ojeables. 50 cts. 50 ojeables.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AÑO LVII—NÚM. 17.683

Madrid.—Jueves 12 de Julio de 1906.

## ABANICOS JAPONESES

Artificialmente pintados con perlas y galas, 30 medallas diferentes y otros muchos caprichos de este género. Siempre novedades e innovaciones. Preciosos colores de cadenas para abanicos. Cartas y postales, precios de fábrica.

## ANISETE-LABLANCA

LADY PRETTY

Señora joven y bella. Faldas preciosas. Perfumerías. Depósito: Ramillete Fur pro, Sevilla, 8 y 10

## AFECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA

DE POLÍTICA

## El Parlamento español

Para Amador de Maestru.

Inspirándose los artículos que sobre este tema he ya escrito en la imparcial benevolencia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA debo el señalado favor de que hayan alcanzado honrosa acogida para salir a luz en las columnas de este diario. En un acendrado sentimiento de amor patrio y el deseo de procurar el bien y prosperidad general, y teniendo por único objeto promover la discusión de tan vital asunto entre más competentes escritores, no he podido dejar de causarme verdadero júbilo ver que uno de sus más distinguidos colaboradores, cuyas interesantes e instructivas crónicas, con tanto gusto como constancia diariamente leo, tomaba a su cargo el ilustrar el problema de este interés, saludando con el mayor aprecio la oportunidad, ya que no el acierto, de su planteamiento, por más que personalmente tenga también que agradecerle con este motivo especiales e inmerecidos elogios.

Con grande, con inmensa satisfacción he visto que al inaugurar esa tarea tan ilustrada y periodista presuponga que le ha de permitir, con todas las fuerzas de su alma, llamar la pública atención hacia este asunto, uno de los temas, dice, más interesantes que pueden ocurrirse a un español de nuestro tiempo, a la vez que confirma y secunda mi noble deseo, atribuyendo a mi humilde trabajo la probable eficacia de hacer pensar con seriedad acerca de los destinos nacionales y a cuantos españoles sienten con alguna fuerza el patriotismo.

Al veré celebrar la ocasión que se le ofrece, afirmando que esta es la hora de que meditemos seriamente acerca del asunto; que «ya ha llegado la opinión pública española a convencerse de que las cosas no marchan bien así»; que «Marino aspira a modificarlos y sus artículos nos mueven a meditar en la mejor manera de reformarlos»; y que eso es lo que necesitamos en España, gente que nos incite a meditar acerca de nuestros males, antes de pretender para tratar y dilucidar ese asunto en el amplio y elevado terreno de los principios, buscando desapaionadamente soluciones adecuadas al problema, remedios eficaces para esos males, en cuyo caso nada me restaba hacer en la cuestión, como no fuera felicitarle por mi patriótica excitación, que tal resultado había producido, iniciando una saludable campaña en pro de la prosperidad nacional.

Y así me lo persuadía el contexto todo de mi primer artículo. «El problema parlamentario», a pesar de descubrir en algunos de sus puntos cierta preocupación, ciertos prejuicios, que suelen oscurecer los más claros talentos, haciendo malograr los razonados y saludables frutos que de su pujante robustez podía y debía esperarse.

Más ese patriotismo que apuntaba en el primer artículo, se ha manifestado de lleno en el segundo, tomando un carácter de crítica individualista que me obliga, por deber de cortesía, a recoger directas alusiones a mis escritos y rectificar inexactas e infundadas imputaciones.

Ya en el citado primer artículo manifiesta su autor haber recibido y leer con gran provecho nuestro pobre discurso, cuando, sin aguardar a verle integro, formula a toda prisa, un juicio de absoluta reprobación o severa censura.

La prevención es evidente al calificar de estereotipados nuestros artículos, los dos primeros, únicos que dice aún conocida, añadiendo, con más mérito que verdad, con más temor que exactitud, que con dolor que en esos artículos se pone mucho talento y calor de corazón al servicio de un error capital, y teme que ese talento y ese calor hagan proselitismo a una causa, que, a su juicio, no es esta para la España de hoy. Y la prevención es, en el segundo, cuando se revela al decir: «El cronista cree que el diagnóstico formulado por Marino es absolutamente, radicalmente erróneo».

En qué punto, con qué palabras ha hallado el crítico en los dos primeros artículos que analiza, expresada nuestra opinión, formulado nuestro diagnóstico sobre los males de que tratamos, si en esos dos primeros capítulos de nuestro humilde trabajo no hemos llegado a plantear la cuestión capital sobre que versa, si no hemos pulsado aun al enfermo, cómo puede decirse que es absolutamente erróneo el diagnóstico por nosotros formulado?

El primero de esos dos artículos examina, desde el punto de vista de la campaña contra los abusos y excesos del parlamentarismo, empíndola el año anterior por el ilustrado diario que se digna insertar estos escritos, y excitarme a continuar tan noble propósito, se limita a llamar su atención sobre el nuevo síntoma morboso de la pretendida disolución de las actuales Cortes; y el segundo, a tratar esa cuestión incidental, por haber ofrecido motivo para remediar acerca de nuestros males. Pero el diagnóstico de esa enfermedad, no viene sino en el artículo tercero, y el plan curativo en el siguiente.

Y, no obstante, antes de leer esos capítulos, ya anticipa nuestro crítico su juicio desfavorable, fundado sin duda, y por lo que aparece, en la suposición y adivinanza, y ayudado por la imputación de conceptos que, aunque los creemos justos y exactos, y como tales los tomamos por base de nuestros razonamientos, ni son nuestros, ni como nuestros los hemos presentado en nuestros escritos, sino indicando entre comillas la agena precedencia, indicación que la imprenta se ha permitido variar por carácter cursivo, lo que tal vez habrá inducido a error al crítico, haciéndole creer que quería llamar la atención o hacer resaltar lo que le hubiera distinguido de los demás.

do al propio tiempo a otros más competentes a excogitar medios más adecuados o de mayor eficacia que sus superiores luces les hicieran descubrir.

Así que, la calificación de *farsa* aplicada al régimen parlamentario, tal como ahora funciona en España, la afirmación de que *el país está cansado de política de banderos, de campañas inspiradas en el personal egoísmo, y el deseo de vivir nuevos horizontes*, que el crítico toma por razones en que Marino apoya su actitud al combatir con energía la especie palpitante de disolver las Cortes no lo veo sino como un simple juego de palabras, que la considera totalmente opuesta a aquellas en que el cronista fundamenta la suya, y muy opuesta a esta actitud; que van a llevar, según él, a que Marino y el cronista formulen diagnósticos completamente opuestos acerca de la enfermedad de que padece nuestro régimen parlamentario, antagonismo que lleva, naturalmente, a otro mucho más radical acerca del plan curativo; y que se extalan hasta declarararnos guerreros a muerte, diciendo: «es necesario que a toda costa combatamos y destruyamos, si es posible, las ideas que han hallado en Marino un exponente digno de mejor causa»; a más de que tales razones no las aducimos como fundamentales, sino extrínsecas o coadyuvantes, para la resolución de esa cuestión incidental y accesoria de la que mueva nuestro trabajo, y no pueden por adquirir aquí la importancia y trascendencia que, de contrario se les asigna, no son tampoco de nuestra cosecha, sino de la propia CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, donde las aprendimos y de donde las hemos tomado por ser de oportunísima y autorizada aplicación al asunto de que se trata.

Y aun el postulado de *menos política y más administración*, que tanto espanta a nuestro crítico, que atribuye a los treinta años de propagación, calificación de falso y el mayor veneno que ha podido inventarse para acabar con un pueblo, y lo atribuye a haber llevado a España a su actual estado de atonía y descorazonamiento, idea que no hemos necesitado invocar ni remotamente en esos dos primeros artículos, tan agraciadamente censurados, está muy generalmente reputado por todo el mundo, lo preconizan los que hoy rigen los destinos del país en los ratos más influyentes en la regeneración social, y ha sido igualmente admitido por la misma ilustrada publicación.

De modo, que al apitar bruscamente contra nuestra débil fábrica, el crítico en realidad dirige los tiros a su propia casa y hogar. Pero esperamos con curiosidad la demostración que nos ofrece del postulado contrario: «menos política, mucha más política».

También en propia defensa debemos rectificar otros conceptos que, para condenarnos, gratuitamente se nos atribuyen en los referidos escritos del redactor londinense. Después de presentar como diagnóstico, por nuestra parte, la mera enunciación de que la farsa parlamentaria, en cuya calificación estamos conformes, es debida a los abusos y excesos de ella, no viene a decir que los hemos dado aún otro motivo para tal aserto, más que el haber dicho en el prólogo que veíamos con la mayor complacencia y seguimos con el mayor interés la campaña emprendida por donado publicista contra los abusos y excesos de ese régimen político, nos atribuye igualmente como plan curativo, sin que hubiera aun entrado en materia terapéutica, la especie de que *Marino* viene a remediarlos, en esta idea: «menos Parlamento», y que desearía «cubrir nuevos horizontes, cercenando el poder parlamentario».

En ninguna parte de nuestros escritos hemos hecho semejantes afirmaciones, y menos en los dos primeros artículos, únicos a que el crítico refiere hasta ahora sus observaciones. Lejos de pedir o desear «menos Parlamento», nos es indiferente que haya más o que haya menos, con tal que se mantenga en el círculo de sus verdaderas atribuciones, y en vez de querer cercenar el poder parlamentario, le queremos con toda la amplitud que le corresponde; pero tampoco nosotros admitiremos que se cercene a otros poderes que tienen igual derecho de existencia; tampoco admitiremos la intromisión del poder parlamentario en la esfera peculiar de otros poderes, cuyo abusos ha sido censurado, al mismo tiempo o antes que por nosotros, por eminentes políticos y hombres de los más parlamentarios del partido liberal.

## Marino.

## DE AMERICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 11. Acaba de recibirse un despacho de Buenos Aires, comunicando una noticia que ha causado gran sensación.

Dicen que en el Estado de Mato Grosso (Brasil) ha estallado un movimiento insurreccional.

Los revolucionarios penetraron en la capital, asesinando al presidente del Estado.

La Legación brasileña en esta capital ignora la noticia.

## EL RAYO CAPRICHOSO

## AHORA QUE TRUENA...

Ahora que truena, ó va a tronar, porque estamos en la época de las tempestades, no parece fuera de lugar hablar un poco del rayo.

El rayo es caprichoso y sus extravagancias suelen hacer pensar a los sabios más curados de eso. Recientemente nos ha referido el telegrafo algunas de sus hazañas; pero ninguna tan curiosa como la que vamos a referir.

Hace algunos años, en una aldea francesa, ocho segadores se habían refugiado bajo la ancha copa de una encina, durante una tormenta que un trueno espantoso que hizo temblar la tierra. Los campesinos que andaban por el campo ocupados en sus labores acudieron rápidamente al sitio donde habían visto caer el rayo y se encontraron con este espectáculo. La encina estaba hendida y sus ramas caídas por el suelo; los ocho segadores parecían vivos; uno, inclinado sobre un cuerno lleno de comida; otro durmiendo placidamente; otro con un vaso de vino en la mano, todos en posturas igualmente naturales. Y, sin embargo, ni uno tenía vida. Al ir a tocarlos, sus cuerpos se deshacían en polvo.

En julio de 1845, tres labradores de Vitry-Francais, huyendo de la tempestad, se refugiaron bajo un árbol. Otro campesino se cobijó junto al tronco de un manzano próximo. Sobre éste cayó un rayo y las ramas del campesino comenzaron a arder, sin que él pareciera advertirlo; seguía de pie tranquilamente y sin moverse.

«Pero no ves que te quemas?»—le gritaron sus compañeros.

El no respondió. Se acercaron y vieron que estaba muerto.

blata de nuevos crímenes, que cometerían en cuanto se les libertasen.

El terrible bandido estaba atado a una gran piedra por una cadena de gruesos eslabones que juraron no volver a cometer un delito.

En septiembre de 1777 un rayo eligió sus víctimas en el fondo de un río; cayó en el Doubs y mató infinitos peces, de lo cual se aprovecharon los pescadores de río revuelto.

Algunas veces el rayo se siente bromista. Una vez dejó a un hombre comprar ramilletes de tabaco, sin hacerle otro daño, y en otra ocasión le limitó a dejar sin botas a un empleado de la Compañía del Gas de París.

En 22 de febrero de 1892 el capitán Ribonet estaba en el puente de su buque cuando le derribó un rayo. Se levantó sin la menor herida, pero sin cejas, sin pelo y sin uñas! Este era un rayo extravagante.

## EL PROCESO DREYFUS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 12. Hoy es posible que por la tarde se conozca la sentencia del asunto Dreyfus.

La deliberación que se está celebrando en el Tribunal, dando su opinión cada magistrado antes de votar.

Se asegura que las opiniones están muy divididas, casi equilibradas entre la casación sin nuevo Consejo de guerra y la casación ante Consejo.

Las divergencias estriban, no en la inocencia de Dreyfus, que todos reconocen, sino en la interpretación de la ley, sentando jurisprudencia.

## LOS CREDITOS MUNICIPALES

La crisis por que ha venido atravesando estos días la presidencia del Ayuntamiento madrileño ha quedado por fin resuelta, y las claras y concretas manifestaciones hechas por el Sr. Aguilera terminaron las incertidumbres que tanto nos estorbaban.

Orguloso debe estar el alcalde de Madrid por las manifestaciones de simpatía que ha recibido de regidores y corporaciones populares, de la rara unanimidad con que todos han pedido su permanencia en la Casa de la Villa.

Estas pruebas de afecto, estas esperanzas de que todos en las iniciativas de una persona, obligan al que de ellas es objeto a desear volver con toda la rapidez posible sus planes y pensamientos, y a buen seguro que no se le ocultan al Sr. Aguilera los compromisos que con la opinión pública ha contraído al aceptar su mandato, de manera tan ostensible mostrada.

No desconfío yo de la actividad, tantas veces probada, del alcalde, no dudo de la eficacia y utilidad de sus proyectos; pero temo que aquélla y éstos se desvanecerán en el pedir y en la resistencia del Estado a satisfacer la deuda contraída de antiguo con el Ayuntamiento de la corte.

Fue éste, a partir del año 1514, objeto de toda clase de exacciones, y Monarcas y privados, todos por igual, acudían al Municipio en demanda de dinero siempre que lo habían menester, ya para atenciones perentorias del Estado, ya para sostener el lujo de la Monarquía.

La vuelta de la Corte a Madrid le costó al Ayuntamiento 250.000 ducados, que abonó en metálico al Rey D. Felipe III para atenciones de su casa, más tres millones de reales, producto de la esisa del cuarto de Palaquero, invertidos por dicho Monarca en reparaciones hechas en su regia vivienda.

En el libro *Corregidores y alcaldes de Madrid* se ven con gran claridad los sacrificios pecuniarios hechos en distintas ocasiones por el Municipio y las demostraciones de afecto que a los Monarcas arrancaban las constantes liberalidades del Concejo de la corte.

Reflexiona con toda claridad en las páginas documentadas del susodicho libro los dispendiosos gastos realizados por el Rey Martín y los de Felipe II, como el pedir al Ayuntamiento que reservaran la Moncloa, ingresaron en la Hacienda pública el importe de los terrenos expropiados a los conventos, y sólo percibió el Ayuntamiento madrileño algunas migajas de todo aquello que legítimamente le correspondía, y que le era arrebatado por un Gobierno popular con la misma frescura que lo habían hecho los Monarcas católicos.

Y el Concejo madrileño continúa arrastrando penosa existencia, sin recursos bastantes para poder realizar las obras de saneamiento necesarias, sin presupuesto con que atender a la higiene y al ornato, reclamando siempre inútilmente el pago de la deuda que con él tiene el Tesoro público.

Reclamar perentoriamente la liquidación de esta deuda debe ser el principal programa del Sr. Aguilera. Las condiciones especialísimas en que le han colocado las circunstancias son seguramente las mejores para mostrar energías que otros alcaldes no pueden tener.

Cuenta con el apoyo de todos, con las simpatías generales y puede ostentar el título de verdadero representante del pueblo de Madrid en el Ayuntamiento, y con tales elementos obligar a que el ministro de Hacienda reconozca las liquidaciones hechas distintas veces por Comisiones mixtas del Estado y el Ayuntamiento.

Para ello no creo haya necesidad de acudir a las Cortes, como no se precisa de reunir consejo de familia para pagar al casero, y una vez que los compromisos presentados por el Municipio justifican sus demandas, páguese por el Estado.

Medite bien el Sr. Aguilera, que este camino es el único práctico; que sin dinero ni poder hacer la Necrópolis, ni el alcantarillado, ni los Mataderos, ni ninguna obra de verdadera utilidad; que con un nuevo empréstito apenas conseguirá lo suficiente para echar ramilletes de tabaco e insultos, ateniéndose al interés por deuda; que Madrid necesita una transformación rápida y radical, y que a realizarla, ó por lo menos a dejarla comenzada, se ha comprometido con el pueblo de Madrid, y los madrileños le han otorgado su confianza, esperanzados con la realización de sus proyectos.

José de la Corte.

## LOS TRATADOS DE COMERCIO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En Suiza

PARIS 12. Comunican de Berna que en la sesión celebrada por el Consejo federal se ha redactado la respuesta a Francia sobre las Aduanas.

En ella se declara que se mantienen íntegras las últimas proposiciones.

En vista de la actitud de Francia, se han abstenido de hacer concesiones sobre los bordados, no esperando llegar a una inteligencia.

Considerárase las negociaciones terminadas.

En Francia.

PARIS 12. El Gobierno ha presentado ante la Cámara un proyecto de ley elevando los derechos de Aduanas en la tarifa general.

Este aumento abarca los productos españoles siguientes: pescados secos, salados, ahumados ó en conserva, frutas frescas ó secas, aceite de oliva, licorosos, aguas minerales, platería, cestería, corchos y abanicos.

La Comisión de Aduanas ha adoptado el proyecto, nombrando en seguida el ponente.

Estos aumentos se piden para el caso de que fracasaran las negociaciones con España.

## CURIOSIDADES

## UN LAGO DISCRETO

Ahora resulta que el famoso lago Tchad, por el cual disputaron agraciadamente, no hace mucho tiempo, Inglaterra y Francia, no es más que un último vestigio del inmenso mar interior de África.

Pues bien, este discreto lago, no queriendo ser causa de nuevas y probables complicaciones en lo sucesivo, parece que ha resuelto desaparecer modestamente.

Según una información publicada por el *Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia*, el capitán Ellis, miembro de la Comisión del interior británica de la región Níger-Tchad, ha comprobado recientemente que, desde las exploraciones de Barth y Nachtigal, la forma y la superficie del lago han sufrido grandes transformaciones.

La superficie ha perdido más de un millón de hectáreas en cincuenta años.

Las arenas han invadido el lago por el Este y las dunas han avanzado hasta el Oeste. Al mismo tiempo las aguas del lago van filtrándose.

De cuando en cuando aparecen islas y archipiélagos en el lago.

La navegación ha llegado a ser únicamente posible en algunas partes, donde sigue habiendo la necesaria profundidad.

A cada instante, las embarcaciones tocan el fondo.

El Tchad, el magnífico lago que con su oleaje cuando reinaban los grandes vientos daba la ilusión de un océano, tiende a convertirse rápidamente en un inmenso pantano.

## DE TEATROS

## COMPANIAS DE VERSO

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza actúan en Buenos Aires con mayor éxito que en Madrid.

En honor de Benavente se ha celebrado en la capital argentina un gran banquete artístico, que resultó brillantísimo.

La obra con que debutará en Madrid la compañía Guerrero Mendoza será *El magico prodigioso*.

En Barcelona continúan los de la Comedia y los de Lara, obteniendo gloria y provecho en Eldorado y Novedades, respectivamente.

Para la temporada de invierno, la lista de actrices de la Comedia será verdaderamente notable.

Figurarán en ella Rosario Pino, Julia Martínez, Lola Bremón, Conchita Oria, Lola Estrada, Rafaela Lasheras y Alejandra Caro.

De actores están ya contratados Llano, González, Rafael Galvo, Ramirez, Mendigochia, García Leonardo y Martí.

García Leonardo es un actor de carácter. En Madrid no le conocemos. Las referencias que trae de provincias son inmejorables.

De obras nuevas—además de las tres comedias *La pista*, *La rufaga* y *Los noveleros*, estrenadas últimamente en Barcelona—se sabe ya que Benavente entregará *La diosa sin brazos* y que Martínez Sierra traducirá el gracioso *Tríplaxite*.

La obra será el primer actor de la compañía, nada se sabe aún. Hubiera sido Morano, si anteriores e irremovibles compromisos con Donato Jiménez no lo dificultaran.

Cuanto se diga respecto de este asunto es prematuro. Tirso Escudero nada ha resuelto todavía en definitiva. Si no encuentra un primer actor que le convenga, se defenderá forzando el conjunto.

Para actuar en los de la Comedia en Logroño, Pamplona, Bilbao, Santander, Oviedo y Gijón.

—Morano empezará dentro de pocos días su anunciada excursión por las provincias de Levante, llevando en su compañía a Pascuala Mesa, Donato Jiménez, Porredón y otros estimables artistas.

Constituyen el repertorio los dramas y comedias de mayor éxito del teatro contemporáneo, amén de algunas obras inéditas, como *Llamas en la sombra*, de Buti, traducción de Baldomero Argente, y *El triunfo*, de Bracco, adaptación de Costa y Jordá.

vierno próximo y en ventajosísimas condiciones.

—Luis Reig y Enriqueta Palma han regresado de una larga campaña por provincias, que les ha dado grandes resultados artísticos y pecuniarios.

Pronto reanudarán sus excursiones.

Parece que el primer punto donde actuarán será Granada.

Muñoz continúa en la Argentina y Francisco Fuentes sigue en Méjico, donde ha sido nombrado profesor del Conservatorio y donde permanecerá, según noticias, cinco meses más.

—José González debutará dentro de pocos días en el Escorial, donde actuará durante todo el verano.

Llevará de primera actriz a Ramona Valdivia.

El repertorio de González lo compondrán las comedias que últimamente representó en Lara.

—Matilde Moreno no tiene contrato todavía para el invierno próximo.

Echaide está en Madrid y aún no ha fijado un plan definitivo que sepamos.

Lo propio puede decirse de Manuel Salvat, quien no sería raro que tomara para el invierno Eldorado o Barcelona.

—Pero lo más interesante, en lo referente a las compañías de verso, está en saber quién irá en octubre al teatro de la Princesa.

Dícese que Carmen Cobena lo había solicitado y que Celerino Palencia también lo pretendía.

Donato Jiménez, con la Mesa y Morano, estaban ahora con grandes probabilidades de quedarse con el referido teatro de octubre a enero y parece, en fin, que también Thuillier lanzaba a la Princesa miradas dulces.

Pero el dueño del teatro lo tiene contratado por cinco años con otro señor, de quien no sabe ahora ni dónde está, ni si se propone formar compañía.

De suerte que podría darse el caso de que el teatro se quedara cerrado, habiendo concurrido compañías importantes que lo han pretendido.

## Este diario no pertenece al Trust.

## DE MARRUECOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

TANGER 11. Hasta hoy se ha negado veracidad a las noticias de que me hiciera eco relativas a encontrarse Abdelaziz enfermo de fiebre tifoidea.

Los miembros del Maghzen guardan reserva, temiendo que si se divulga la enfermedad del Sultán se produzcan disturbios dentro y fuera de Fez.

Abdelaziz lleva veinte días enfermo.

En su capital circuló por dos veces el rumor de su fallecimiento, llegándose a hablar de quien debía sucederle en el Trono.

Los moros hablaban de que sería proclamado Sultán Muley Mohamed (el Tuerto), presunto jefe del Rogui.

Asistió a Abdelaziz el doctor inglés Verdon, antiguo médico de cámara, acompañado del francés Fournier y del español Cerdeira.

Este interviene poco, sin embargo.

No obstante los esfuerzos de dichos doctores, los miembros del Gobierno llevaron junto al lecho del enfermo tocadores, negros y bailadores aitanas, con objeto de alejar a los espíritus malignos.

—Por su parte, el kaid Maclan mejora notablemente.

—Parece inexacto que la kabila de Benimétr degollara a un europeo, como se dijo.

Los kabilanos de Anjara han acordado impedir que las fuerzas francesas eleven en el territorio de su jurisdicción el monumento conmemorativo del asesinato de Charbonnet.

Enterados los franceses, dicen que, mientras se construya, custodiarán las obras y netes argelinos acompañados de askaris marroquíes.

Esto puede acarrear complicaciones.

## NOTICIAS DE FERROL

Incendio peligrosísimo.

FERROL 11. En la romería de San Cristóbal, la imprudencia de un romero ha podido acarrear víctimas.

Cuando la romería se hallaba en su mayor auge, un individuo arrojó una cerilla encendida sobre unos tojos, los cuales se hallaban cerca del polvorín del castillo de San Felipe.

El fuego rápidamente se propagó a un monte de pinares, produciendo honda inquietud entre los romeros, muchos de los cuales, y principalmente las mujeres, huyeron a toda prisa del lugar del siniestro.

Las llamas adquirieron gran extensión, resultando imponente el fuego.

Para sofocarlo acudieron las tropas del castillo de San Cristóbal y multitud de paisanos.

El fuerte viento que soplabla vivió el fuego, sembrando gran alarma en los lugareños por la proximidad al polvorín.

El incendio pudo ser dominado sin haber tenido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Cañonero fondado.

Ha fondado en este puerto, procedente de Vigo, el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Se asegura que viene para llevar al vicemirante Carreira de Vigo con objeto de que cumpla a la Infanta Isabel.

Aguardando a la Infanta Isabel.

Los mogárquicos de Ferrol preparan a la augusta y popular dama un entusiasta recibimiento, pues se afirma que visitará ahora esta población marítima.

Ha llegado el ayudante del Rey, general Boado.

LEGISLACION FRANCESA

LOS FUNCIONARIOS EN HUELGA

Con motivo de la última huelga de carteros en París ha sido nombrada una Comisión parlamentaria encargada de redactar el proyecto de ley sobre los Sindicatos de funcionarios.

Dicha Comisión prosigue activamente sus trabajos y, según la Prensa parisiense, en el nuevo proyecto de ley que en breve será sometido a la deliberación de las Cámaras, se concede grandes ventajas a las Asociaciones de funcionarios, y en cambio se rechaza el derecho a la huelga, conforme a las declaraciones ministeriales.

Entre otras disposiciones interesantes, se inserta en el proyecto en elaboración el siguiente:

«Todo funcionario en huelga será considerado como dimisionario de derecho y definitivamente reemplazado en sus funciones.»

## LA ACTUALIDAD

Como aquí.

El ministro del Interior de Francia, monsieur Jorge Clemenceau, es actualmente el hombre más odiado por los burocratas de allende el Pirineo. Y hay que conf



NOTAS DE MARINA

En reemplazo del general D. Antonio de Murcia, que ha cumplido el tiempo reglamentario, se ha conferido el mando de la brigada de la Infantería de Cartagena al general D. Manuel del Valle.

Si Majestad ha firmado un decreto dictando reglas para facilitar los ajustes de los generales, jefes y oficiales que prestaron servicio en Ultramar.

Otro decreto concedió tres mensualidades de haberes y groces de embarco para recomponer las pérdidas de equipajes, instrumentos, etc., que sufran las dotaciones de los buques de guerra en los casos de pérdida total del barco por naufragio, combate, incendio u otro accidente.

A la tropa se le abonará el importe de las prendas menores, y a la marinería el de su vestuario, más las 25 pesetas que deben tener en fondo.

Se excluye de estos abonos al personal que resulte con responsabilidad criminal por la pérdida del buque.

Confía otro decreto al Centro Consultivo una clasificación especial de todo el personal de jefes y oficiales de la Armada.

Además de la clasificación general de aptitud y demás condiciones que exige la Ordenanza, consignará si los interesados reúnen todas las aptitudes físicas para resistir las fatigas de la vida de mar y de las funciones militares, así como las precisas para todos los cargos que puedan asignarse al empleo inmediato.

Los oficiales generales serán clasificados por una Junta, presidida por el ministro y constituida por el almirante o un vicealmirante, el presidente o vicepresidente de la Junta Superior Consultiva y el director del personal, para el Cuerpo general, y los generales de más categoría para los Cuerpos auxiliares.

Se dispone para jefes y oficiales un reconocimiento de notoriedad.

Los que carezcan de aptitud física, aunque tengan todas las demás condiciones legales, serán ascendidos a inmediatamente retirados o pasados a la reserva.

La clasificación de los Cuerpos subalternos de carácter permanente se hará en los departamentos.

Ha pasado a la reserva el contraalmirante D. José Ramos Izquierdo.

A dicho alto empleo ha ascendido D. Enrique Santaló, que cesa en el mando de la escuadra.

El capitán de navío de primera clase, don Félix Bastarache, ha sido nombrado comandante general del arsenal del Ferrol, en reemplazo del general Morgado, que pasa a ser segundo jefe de la escuadra de instrucción.

Por el pase a la reserva del contraalmirante Ramos Izquierdo, ha ascendido a capitán de navío de primera clase, D. Leonardo Gómez y Mendoza.

Va a Cádiz de jefe del Estado Mayor del Departamento.

Se ha aprobado el reglamento para la situación de supernumerarios sin sueldo en la Armada, que tiende a evitar que, separados del servicio, se pierda el hábito a la vida de mar, la instrucción y la práctica. Se fija en seis años el tiempo máximo de permanencia en dicha situación.

Pasado ese término, serán los interesados definitivamente retirados del servicio.

Del tiempo que se permanezca en situación de supernumerario sin sueldo, se abonará como de servicio y por enteros los dos primeros años para el retiro, la cruz de San Hermenegildo y los derechos pasivos, y nada en los sucesivos, bien se disfruten los seis años de supernumerario seguidos o con intervalos.

Dicha situación es renunciable, después de estar un año en ella.

El Gobierno se reserva el derecho de llamar al servicio activo a los supernumerarios sin sueldo en caso de guerra, o por medidas generales.

Los que están en dicha situación optarán hasta el 1.º de septiembre por volver al servicio activo o quedar sometidos a este reglamento, que se pone en vigor.

Los supernumerarios que pidan volver al servicio no serán retirados, aunque en esa situación hayan estado más de seis años; pero si solicitan de nuevo pasar a ella, serán retirados.

Todos los decretos de que queda hecho mérito son de las postmaterias ministeriales del general Conesa.

Los de clasificaciones y situación de supernumerarios los hemos oído llamar a los marineros con el pintoresco nombre de torpedos.

LOS CARLISTAS CONSPIRAN

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

23 del presente mes, a las nueve de la noche, en que se abrieron los pliegos de las proposiciones.

Esta Sociedad, que fué fundada en el año 1888 y declarada benéfica por real orden de 25 de abril de 1900, cuenta hoy con más de ochocientos socios, llevando retirados en socorros unas 150.000 pesetas distribuidas entre más de 60.000 pobres.

En la Secretaría de la Sociedad se reciben suscripciones y donativos para la hermesse, que promete ser este año, como en otros, la gran fiesta de la Caridad en Madrid.

LOS REYES EN LA GRANJA

El Rey jugando al tenis.

SAN LUDOVICO II. Esta mañana, a las once y media de la tarde, el Rey y el príncipe Alfonso, acompañados del duque de Santo Mauro, quien llevaba en la mano una raqueta.

Don Alfonso XIII instó a varios oficiales a que fuesen con él al tiro de Pichón para jugar al tacon tennis.

Los oficiales agradecieron a S. M. la invitación, contestando que no sabían jugar a dicho deporte, la noticia de que el Rey iba al tiro de Pichón, allí se dirigieron inmediatamente los socios de este Centro de Recreo y los periodistas.

Fueron jugados dos partidos, cuya lucha resultó muy interesante y entretenida.

El primer partido lo jugaron don Alfonso y el duque de Santo Mauro contra el marqués de la Mina y M. Ghidin, médico de la Reina Victoria, siendo ganado por el Rey y su compañero.

En el segundo partido tomaron parte S. M. y D. Tomás Osate contra D. Jorge Rodríguez y D. Segismundo Rózpide, niéto este último del Sr. Morot, obteniendo la victoria los señores de este bando.

Dichos partidos fueron presenciados por la marquesa de Haro, las bellas señoritas Lola y Rosario Comyn, María y Pepita Maturana, Adela Rodríguez, Lili Rózpide y los señores conde de Albiz, Maturana, Haro, Drumon, Gómez Fresno y muchos más cuyos nombres sientó no recordar.

El Rey estuvo muy cariñoso con todos los jugadores y mostró hallarse muy satisfecho, prometiendo volver otro día a jugar al tacon tennis.

Don Alfonso XIII vestía pantalón blanco, cazadora y sombrero Panamá.

Campúa y Gofí le hicieron varias fotografías.

Estado de la Reina.

La Reina Victoria saldrá esta tarde a dar un paseo en coche, ya repuesta de la ligera indisposición que la hizo guardar cama.

Paseo de los Reyes.

SAN LUDOVICO II. A las cuatro y media de la tarde salieron los Reyes de Palacio en un coche de cuatro mulas, dirigiéndose a los jardines del Asno, para donde marchó el batallón de las Navas con el objeto de hacer maniobras.

A la boca del Asno fué casi toda la colonia veraniega, empleando toda clase de medios de locomoción.

Con tal motivo, la carretera se hallaba animadísima.

La Reina Victoria está algo pálida, efecto, sin duda, de la indisposición que la aqueja.

También se dirigieron al expresado lugar el general Cepeda, los Sres. Palomino y Cabrera, varios jefes de Palacio, el marqués de Fuentesanta y el coronel Sr. Sanchez, quien saludó a los Reyes, enseñándoles muchas fotografías obtenidas por él.

Llegó en automóvil a este Real Sitio el marqués de Santa Cruz.

El paseo de los Reyes.—Las maniobras.—En el teatro.

SAN LUDOVICO II. En su paseo de hoy llegaron los Reyes hasta la venta de los Mosquitos, enterándose a su regreso de la marcha y simulacro hechos por el batallón de las Navas.

Por el brillante resultado de estas maniobras, el Sr. M. el Rey y los jefes y oficiales del batallón.

Las tropas comieron una paella.

Las maniobras fueron presenciadas por mucho público.

Declaraciones del Sr. Salvaor.

Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de hablar anoche con el ex ministro de Hacienda Sr. Salvaor.

Aunque la actitud de éste es de sobra conocida, y ya la hemos apuntado en estas columnas, consideramos de interés las manifestaciones que anoche nos hizo.

«Yo—añadió diciéndonos—he hecho pública mi actitud, después de la caída del Gabinete de que he formado parte, y no se crea que la he ocultado al Sr. Morot, sino que por el contrario ha sido éste quien primeramente ha tenido conocimiento de ella.

«Me obligaba a esta mi norma de conducta de siempre, en la cual ha respaldado la lealtad.

«Respecto a la crisis suscitada por la petición del decreto de disolución, entendi que los liberales no tenían más que un camino que seguir: el de apoyar la situación que preside el general López Domínguez y alejar de nuestro ánimo toda idea que pudiera entrañar disidencia, a fin de evitar la división en el seno de la mayoría.

«Así lo he expuesto claramente al señor Morot.

«Todo otro procedimiento que no condujera a ese resultado, ni lo considero patriótico en estos momentos, ni admito que pueda ser empleado por quien ostente el título de liberal.

«Apoyar a este Gobierno es, a mi juicio, el deber del Sr. Morot, a quien supongo penetrado de esa necesidad.

«En esto tengo un criterio decidido, y pudiera sintetizarlo en estas palabras: «si alguien me dijese que yo, el día de mañana, tenía que contribuir a derribar éste el Gobierno liberal, antes de hacerlo me retiraría en mi casa. Ya sé que mi personalidad es humilde, pero con toda mi humildad, preferiría la retirada de la vida pública a lo anteriormente expuesto.

«Es triste, tristísimo, lo que nos viene sucediendo con la poca duración de los Gobiernos. De seguir así las cosas, no hay obra de Gobierno posible.

«Tengo la convicción de que he prestado un servicio a mi país evitando la subida de los francos en los pasados meses, de no haber seguido atento a esa cuestión, castigando con energía el agio, seguramente habrían llegado a alcanzar de nuevo un tipo alto, porque a ello se prestaban causas diferentes y desconocidas del público.

«Celebraré infinito que mi sucesor siga igual conducta que yo en lo que se refiere a la administración provincial.

«De ésta puedo decir en díglo suyo, que ha conseguido en el plazo de seis meses un alza en la recaudación de treinta y seis millones, y no se diga que ha sido en la época de recolección de cosechas, sino en época en que ha habido que atender al problema planteado por la escasez de trabajo en distintas regiones.

«Ha dejado funcionando en sus comienzos la inspección de las Compañías de seguros, cuestión que tiene más importancia de lo que a primera vista parece, y otro asunto que va entre manos, importante también.

«Refiriéndose a lo que viene sucediendo con los depósitos hechos a nombre de dos personas por lo menos, y con lo cual resulta defraudado el Tesoro en una millonaria, pues resulta para los imponentes un mito de la administración provincial.

«Estos, por lo que se refiere a los tales imponentes, no se hacen efectivos, y yo estaba estudiando el medio para que los intereses del Tesoro no fuesen burlados y perjudicados por ese concepto en una cantidad respetable.

«No quiero seguir. Sólo diré que deseo acierto a más sucesores en la cartera de Hacienda, para éxito de ellos y bien del país, y que soy partidario decidido de situaciones sólidas y estables.»

ACERCA DE UN SUCESO

UNA CARTA

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: Un doloroso suceso, acaecido días pasados, y que fué el objeto de una de las comunicaciones que he publicado en estas columnas, suscitadas por los multitudes de sensaciones fuertes en la nota discordante de las invenciones folletinescas, y en vista de que en las columnas de su ilustrado diario, al historiar la detención del subdito argentino, Sr. Sebastián Frías, se han vertido conceptos que hieren en lo más íntimo el honor acreollado de una familia patriarcal, le diré que yo, que he respetado en la sociedad bonarros por las bellas y nobles cualidades que la distinguen; el excelentísimo señor encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. D. Carlos M. Ocantos, se hace un grato deber de manifestar que la honorable familia de Keen no tiene ni la más mínima vinculación con el asunto que motivó la detención del señor Frías.

Escrito en la galería del señor director, apelo a ella para pedirle la publicación de esta carta.

Sin otro motivo, me es grato saludar al señor director y ofrecerle la expresión de mi consideración más distinguida.

De usted, s. s. q. b. s. m. Rafael Padilla.

(Atrache a la Legación Argentina.)

Con sumo gusto acogemos en nuestras columnas la anterior carta; pero ha de permitirse nuestro distinguido comunicante que le rectifiquemos: la frase de «verdido concepto que hieren en lo más íntimo el honor de una familia».

Tomase la molestia de ver nuestro número 17.073 correspondiente al lunes 2 del actual, y allí verá que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no han aparecido frases que pudieran interpretarse, como lo hace el señor Padilla, sino que se guardaron para la familia Keen todos los respetos y consideraciones que su honorabilidad exige.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Esto al menos es la que manifiestan los guardias.

Para aclarar lo verdad, han ido al Juzgado marido, mujer, portera y guardias.

Accidente del trabajo.

Juan Pérez Fuentes fué auxiliado en la Casa de los pobres del distrito del Hospicio. Tenía una herida de siete centímetros de extensión en la cabeza, producida por un accidente del trabajo en una obra de la calle de Sagasta, núm. 22.

Alimentos nocivos.

Por tomar leche en malas condiciones, y por alimentarse con escabeche en estado putrefacto, sufrieron graves indisposiciones los vecinos del cuarto número 53 de la casa número 4 de la calle de la Solana.

Error el golpe.

En la calle de Toledo reñían dos sujetos. Uno de ellos se abalanzó navaja en mano sobre su contrario, pero erró el golpe, y cayendo al suelo, se hirió con la misma navaja con la que trataba de herir a su contrario.

Fin auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Su estado no era grave.

NOTAS PALATINAS

Su Alteza, la Infanta doña Isabel, visitará Vigo, Coruña, Villagarcía, Marín, Ferrol y algunos otros puntos de Galicia, delicado a la vez de ella.

En Ferrol nació la marquesa de Néjera y allí está bautizada.

De veinte días salió de allí y no ha vuelto hasta ahora.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa representarán por S. M. el Rey y la Reina en la inauguración del barrio obrero de la carretera de Extremadura.

La inauguración se verificará en las cercanías de la iglesia de Santa Cristina.

UN RUMOR

MUERTE DEL SULTAN?

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 12. De Tángier se ha recibido un telegrama diciendo que según noticias de Fex el sultán padecía de tífus, siendo grave su estado.

A última hora corre el rumor de que Abd-El-Aziz ha fallecido.

Oficialmente no se ha tenido ninguna noticia que pueda servir de confirmación a los anteriores rumores.

CONDUCTA FILANTROPICA

El ministro de la Gobernación ha recibido una comunicación de la distinguida señora doña María Rubio, hija del ilustre operador del mismo apellido, poniendo en su conocimiento una donación que hace al Estado.

Cele a éste en el Instituto, fundación de su difunto padre, nueve camas, dotada cada una de ellas con diez mil pesetas.

Es un rasgo hermosísimo, que pone de relieve los sentimientos humanitarios que adornan a la distinguida dama.

Viaje de la Infanta Isabel.

Llegada a Vigo.

VIGO 11. En el tren rápido ha llegado a esta ciudad S. A. la infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Néjera y del señor Alonso Cospo, secretario de S. A.

El tren entró en la estación a las dos menos cuarto de la tarde.

El vecindario acoge con simpatía la visita de S. A.

Existió el propósito de regalarla una finca para que usara en los veranos, anticipándose al proyecto que se atribuye a la marquesa de Pazo de la Merced de cederla su castiello de Monterreal.

Nuestro querido amigo, el celebrado escritor D. Mariano Vallejo, ha tenido hace pocos días la desgracia de ver morir a una hermanita suya.

Sinceramente le acompañamos en su dolor.

El aplaudido actor D. Manuel Salvat, se ha revelado además como notable compositor de música.

Así lo atestiguan dos valses que nos ha remitido, y que llevan por título Miquito y Mar adentro.

La Junta directiva del Centro Regional Madrileño ha acordado sustituir, provisionalmente, en su cargo de contador de dicha Sociedad, a D. Daniel Bascuñana y Charfó, nombrando para sustituirle internamente a D. Pedro Cejudo, vocal de la directiva.

El domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en Fornos el banquete organizado en obsequio al Sr. Armiján por algunos de sus amigos.

Las inscripciones para concurrir a él, pueden hacerse en el restaurant de Fornos, hasta el sábado a las doce del día.

La última sesión que ha celebrado la Sociedad Económica Matritense, con la que ha finalizado el período actual de trabajos para empezar las vacaciones, fué interesantísima, pues se terminó el debate comenzado en sesiones anteriores acerca del duelo, pronunciando con tal motivo elocuentísimos discursos los Sres. Fernández-Naveas, Omedilla y marqués de Vadillo, siendo muy aplaudidos y acordando la Sociedad, a propuesta de su presidente, Sr. Cárdenas, adherirse unánimemente a las aspiraciones de la Liga antiduelista.

D. Manuel Valina, dueño de un establecimiento situado en la calle Mayor, fué en el día trágico del atentado uno de los que más se distinguieron socorriendo heridos y facilitando cuantos medios tuvo para que los médicos pudiesen cumplir su cometido.

Según nuestros informes, dicho señor ha recibido varias cartas encomiásticas de personas acaudaladas, que encontraron en él toda clase de socorros, y muchas felicitaciones al elemento oficial, testigo de su caridad y de su adelantamiento.

A dichas felicitaciones unimos la nuestra.

El Centro del F.º y de la Armada celebrará junta general ordinaria y extraordinaria hoy jueves, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar otros asuntos de interés para la Sociedad.

El Ayuntamiento de Villarreal ha abierto un concurso nacional de fotografías con motivo de las fiestas de la Virgen de Gracia, que se celebrarán en septiembre del presente año.

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará, en las oficinas de la Asociación de la Cruz Roja, plaza del Angel, 12, el solemne acto de imponer la cruz del Mérito Militar concedida por el Gobierno, al personal que estaba de servicio en los Consejos el día del atentado contra los Reyes.

Ha marchado a Biarritz el ex ministro señor Suárez Inclán con su distinguida familia.

El Sr. Fernández Latorre, director general de Obras públicas, ha recibido muchas felicitaciones por su nombramiento, y numerosas Comisiones de Ingenieros y del profesorado de las escuelas especiales que dependen del ministerio de Fomento.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que sufrió estos días el ex director general de Comunicaciones, D. Angel Rendueles.

Ha regresado a Palma de Mallorca el administrador principal de aquella Aduana, D. Ramón Sander.

SOMATOSE EN LA CONVALESCENCIA

Cuando el Sr. García Prieto tuvo noticia de que en el incendio de Sevilla se había desquiciado la oficina de Positos, llamó a su despacho al delegado regio, Sr. Zorita, para acordar los medios necesarios a evitar que la desaparición de documentos pueda ser causa de futuros e irreparables males en este importantísimo asunto que tanto afecta a los pueblos.

El ministro y el delegado han pedido por telegrama detalles al gobernador de aquella provincia, para acordar lo que proceda.

Las flores son el anuncio de la estación de las flores. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIPOGRAFOS, Conde de Romanones, 7 y 9, entlos.

El próximo domingo marchará a Coruña el general y diputado a Cortes, D. Justo Martínez.

El viernes por la tarde visitará S. M. la Reina madre el Asilo de María Cristina, con objeto de ver personalmente al batallón infantil. Asistirán al acto las autoridades civiles y militares de la provincia.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios (Ingenieros de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59. No continúan esta casa con ninguna otra.

El marqués de Campo Santo no ha salido para Deva y Santaner, como hace pocos días se dijo. El que salió fué su hijo D. Alberto Pineda. El marqués no se propone, por ahora, ausentarse de Madrid.

La Federación de Directores y Profesores de la enseñanza se gilar, en junta general acordó el nombramiento de una Comisión que visite al ministro de Instrucción pública y exponga sus quejas sobre lo mal que se ha hecho la enseñanza no oficial a causa de la mayor importancia que de algún tiempo a esta parte viene dándose a la oficial, con perjuicio gravísimo de la privada.

moria en la que se demuestra la importancia de la Asociación y el estado próspero de la misma.

Los representantes del profesorado y de la Prensa manifestaron su adhesión a lícitos calurosos ofrecimientos.

La señora presidenta, después de dar a todos las gracias más expresivas, hizo notar el rápido progreso de una Institución que, por su propia virtualidad, ha podido, en el espacio de cuatro años, crear cinco canchinas donde de comer diariamente a más de 800 niños, contribuyendo de este modo el mejoramiento de las clases populares.

El gobernador civil ha ordenado que desde hoy se coloque en todas las tahonas y en un lugar perfectamente visible un cartel en el que se recomienda al público la conveniencia de que sea repesado a su vista el pan que halla a la venta.

Este es un medio para conseguir que el público se acobumbre a exigir que este artículo no sufra mermas, en las que el único que sale perjudicado es el comprador.

ECOS POLITICOS

El general López Domínguez asistió ayer mañana a su despacho oficial de la Presidencia.

Varios periodistas le preguntaron su opinión respecto de la nota oficiosa que han facilitado los individuos de la minoría republicana en la última reunión que han tenido, expresándose el general López Domínguez en los siguientes términos: «Mi historia liberal es la mejor contestación que puedo dar a esa nota.

«Yo me propongo llevar a la práctica reformas liberales, que no dudo aceptarán los conservadores, aunque las discutirán seguramente.»

Respecto de la noticia referente a la estancia de D. Jaime en Pamplona, ha manifestado el Presidente del Consejo que no tenía conocimiento de ello; pero que entendía que a España podían venir todos, mientras no fallen a la ley.

«En este último incurríese D. Jaime, para que sus quejas fueran idénticas a las que el que quisiera el último carlista, que delinquiera.»

No es cierto que se proponga ir hoy a La Granja, para conferenciar con S. M., el jefe del Gobierno.

Este ha declarado que será remitido a La Granja, en unión de otros decretos, el nombramiento del Sr. Manzano para el Gobierno civil de Barcelona.

Una Comisión de senadores y diputados por Sevilla ha visitado ayer al ministro de Hacienda para interesarse en la construcción de una nueva casa para Delegación de Hacienda en aquella capital.

El senador Sr. Paimon ofreció al ministro una casa de su propiedad para instalar en ella las oficinas de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter manifestó a los comisionados que había dispuesto se llevase a los bajos de la Casa-Lonja la documentación salvada del incendio y que ha telegrafado al alcalde de Sevilla encargándole viera si había un edificio en condiciones capaces para la delegación, en cuyo caso podría alquilarlo el Estado, y de no haberlo, buscase un solar apropiado, poniendo en conocimiento del ministro de Hacienda el precio del mismo para levantar en él un edificio para delegación, con arreglo a los últimos adelantos.

Este edificio se construirá con la misma rapidez con que se llevaron a cabo las obras de la Aduana de Barcelona.

No se le oculta al Sr. Navarro Reverter que en Sevilla el espíritu público está bastante deprimido ante las pérdidas experimentadas, y que procede reanimarlo, recordando que en los Estados Unidos se reconstruyó por tres veces la ciudad de Toledo, después del caso de que a la luz de las llamas se firmaban las suscripciones para reconstruirla.

Los ministros de Hacienda y Estado han celebrado ayer mañana una larga conferencia para ocuparse en el estudio de la cuestión de los Tratados de Comercio.

Más tarde, el subsecretario de Estado visitó al Sr. Navarro Reverter.

Sobre una y otra entrevista se guarda una gran reserva.

El Sr. Dávila (D. B.) declaraba ayer mañana que en Coruña reinaba tranquilidad, y que lo ocurrido allí no tenía la importancia que se le había concedido.

Afirmó su propósito de restablecer la normalidad en donde quiera sea perturbado el orden sin necesidad de recurrir a medidas violentas.

El senador Sr. Rosas (D. A.) ha visitado ayer a los ministros de Estado y Hacienda para recomendarles que en el concierto de los nuevos Tratados de Comercio procuren favorecer la exportación de frutas, que constituyen la principal riqueza de la región levantina.

Un periódico ha dicho que el señor don Manuel Benayas figuraba entre los solicitantes de la secretaría del Juzgado municipal del Centro.

Estamos autorizados para negar en absoluto tal noticia, pues el Sr. Benayas, ni por su categoría política, ni por su situación personal, ha pensado jamás en semejante cargo.

Hoy, a las once, tomará posesión del cargo de subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes D. José Herrero. Hoy concurrirá al ministerio, celebrando una larga conferencia con los Sres. Roselló y Martín Rosales.

Nos consta que el nuevo director general de Correos y Telégrafos, D. Martín Rosales, había rehusado el cargo que el Gobierno le había ofrecido; pero ante las reiteradas instancias de sus amigos políticos aceptó el nuevo puesto, que por unanimidad de los ministros se le ha otorgado.

El Sr. Rosales se había propuesto descansar una temporada.

Hoy reunirá el ministro de Hacienda a la Comisión nombrada por el Gobierno anterior para estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Ayer tardó en visitado al Sr. López Domínguez los ex ministros Sres. Salvaor y Rodríguez.

El ministro de la Gobernación ha visitado ayer tarde al Presidente del Consejo, y en la entrevista se han ocupado, aunque brevemente, de la actitud del Sr. Cárdenas, reflejada en la información que en otro lugar publicamos.

Avisos útiles.

M

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 12

Apelo. - 8 1/2. (Beneficencia de Vicente Carrion)... Parish. - 9 1/2. Tournee cinematografica Pathé...

¿PUEDE UNO CURARSE A SI MISMO?



Si, aplicándose el VIGORIZADOR ELECTRICO del Dr. McLaughlin. Hemos por experiencia personal y por el testimonio de miles de personas hoy curadas...

Un hermoso libro y consulta gratis. Si lo pide por escrito, le enviaremos un hermoso libro... DR. M. D. McLAUGHLIN MADRID

D. Adelaida de Guzman y Caballero DE CROOKE CONDESA DE VALENCIA DE DON JUAN Falleció en esta corte el 12 de julio de 1895

INMENSO SURTIDO en estuches pape pel de cartas y tarjetas de lomas barato a lo mejor, encontrará el público en la CARRERA DE SAN JERONIMO, 10

Table with columns: VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA), EXCMO. SR. MARQUEZ DE RISCAL, and a price list for various wine types.

EL SEÑOR DON JOSE SOLER Y PROBECO comandante del Cuerpo de Carabineros, falleció el día 4 de julio de 1906

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián, donde sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

UNA SEÑORA ofrece indolentemente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA 6 Y 8-MADRID

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Polásicas y Lúnicas DE COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpeticos y enfermos sifilíticos.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46 TELÉFONO 2.087

DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI

CAFE SUPERIOR EN GRANO MANUEL ORTIZ. Teléfono 1.470. PRECIADOS, 4.

PRECISION en marcha y construcción INTERCAMBIABLE ELEGANTE AGENCIA GENERAL ALBERTO MAURER

PIANOS MANUBRIO DE COLL GARRIGA Gran fábrica de pianos modernos, construcción superior.

SE VENDE en Valdemoro una casa de 12 habitaciones, gran casa, la mitad amueblada...

AUTOMOVILES Richard Brazier. B. Moulaud Zorrilla, 11, Madrid.

BAÑOS de todas clases y formas, la casa más moderna. Imperial, 14.

VINAGRES LA AURORA Pedidos embotellados.

SALONES DE VENTAS La casa más barata de Madrid

ALQUILER DE BICICLETAS Y Automociones. R. Suria y Compañía Sagasta, núm 15

PREPARACION INGRESO Escuela Criminologica. Carcel Modelo

PERALDA. Hace días ha ocurrido la de un collar de perlas...

CAPITALES Se colocan con garantía, mandados por los interesados

GABINETES AMUEBLADOS elegantes, cómodos, económicos...

VERANO EN AVILA Casa nueva, amueblada, magnifico jardín...

PIANOS plateros alquileres, Madrid y provincia

DINERO a clases pasivas, recursos del Banco de España...

Liquidación de muebles Confección, estilo inglés...

XXV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON LUIS GUILHOU Y RIVES

Todas las misas que se celebran el día 13 del corriente en la iglesia de las Calatravas...

EN SAN SEBASTIAN Se traslada una tienda de mercadería y novedades bien surtida...

R. I. P. EL SEÑOR DON PABLO BILBAO Y BILBAO HA FALLECIDO EL 11 DEL ACTUAL

DINERO Todo su valor por alhajas y papeletas Monte La casa que monos obra

PIANO EXTRANJERO DE OSTIA. ATOGHA, 22 y 24, 1.

ROJO, OJO, OJO!!! Conuro y pago mas que nadie muebles y objetos

COMPRO Oro, plata y alhajas Carrera San Jerónimo, 12, portal

SERVILETAS de papi japonés con finisimas estampaciones

NEW FUNERAL. Alcala, 90 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

FABRICA DE BEASAIN. Talleres de vagones, rusas y piezas metálicas para los mismos

FABRICA DE ZORROZA-BILBAO. Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones...

FABRICA DE GILSON. Dique seco y talleres de construcción general

FABRICA DE LINARES. Construcción general prensas para aceite y trabajos para minas

FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo). Construcción general para edificios y reparación de maquinaria

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2º

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de las vías urinarias Curación radical de la sifilis

BUENA OCASION de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos...

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES VALLEJO Y LARRINAGA DE PÉREZ DE SOTO FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1906

RELOJITOS de oro con estuches y cadenas, 80 pesetas...

Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra...